

JUSTICIA Y DD.HH / MUNDO / POLÍTICA / PORTADA / PUEBLOS

Chile reconoció al Estado palestino... la RASD sigue esperando

El Ciudadano · 8 de enero de 2011



Piñera se suma al reconocimiento latinoamericano de Palestina sin ratificar las fronteras previas a 1967. Por este motivo, el diputado Guillermo Teillier, presidente del partido Comunista de Chile, lo calificó como «incompleto». Sigue pendiente que el Estado chileno reconozca a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD), gran parte de cuyo territorio está ocupado por el Reino de Marruecos.

Tras un mes de reconocimientos oficiales hacia el **Estado palestino** en Latinoamérica -que partió en diciembre con **Brasil**, seguido de **Argentina**, **Bolivia**, **Uruguay** y, hace unos días, **Ecuador** – ayer (jueves 7 de enero) el **Gobierno de Chile** también apoyó diplomáticamente a este país del **Medio Oriente** y le dio la categoría de “Estado pleno, libre y soberano”, según indicó el canciller **Alfredo Moreno**.

Sin embargo, el documento oficial no abarca las mismas aristas que sí están presentes en todas las demás declaraciones, donde se reconoce **Palestina** con sus fronteras previas a la invasión israelí de junio de 1967, conocida como “[La Guerra de los Seis Días](#)”.

Lo anterior resulta de relevancia pues es desde esa fecha que el país árabe se encuentra ocupado por **Israel**, teniendo que coexistir con [centros de chequeos militarizados](#) entre ciudades, asentamientos judíos a las que no pueden ingresar y hasta un alto muro que divide el territorio.

De este modo, el [comunicado de Gobierno](#) no menciona las fronteras previas a esta fecha y respalda “plenamente el derecho del Estado de Israel a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas”.

G. TEILLIER: «NOS PARECE UN RECONOCIMIENTO INCOMPLETO YA QUE NO SE RECONOCEN LOS LÍMITES DE 1967»

El Presidente del [Partido Comunista](#) (PC), diputado **Guillermo Teillier** señaló que “hoy aparece el reconocimiento del Estado Palestino por parte del gobierno de Chile

y eso efectivamente creo que es un avance, sin embargo, creo que deja de lado un asunto muy importante y eso podría responder a un alineamiento político del gobierno de Chile, tal vez con los intereses de Israel y su aliado más cercano que es **Estados Unidos**".

"Este asunto es que la declaración no plantea que debe reconocerse el Estado Palestino con los límites establecidos por las **Naciones Unidas**, y que son los límites que existían el año 1967", agregó el parlamentario.

Para el timonel del **PC**, este reconocimiento es incompleto debido a lo anterior, al respecto indicó que "a nosotros nos parece que el reconocimiento es incompleto y, por eso, es que es distinto a lo que han realizado otros países como Brasil y Argentina, quienes han efectuado un reconocimiento mucho más cabal del Estado Palestino".

Desde **La Moneda**, se anunció también que el Presidente de la República, **Sebastián Piñera**, va a viajar a Palestina y a Israel durante el 4 y 5 de marzo, con la finalidad de fortalecer los lazos entre Chile y ambos estados.

PENDIENTE EL RECONOCIMIENTO DE LA RASD

En 1975, tras la retirada de **España** de los territorios del **Sahara Occidental**, el **Reino de Marruecos** invadió a la ex colonia hispana. En 1976 el **Frente Polisario** declaró la independencia de la **República Árabe Saharaui Democrática** (RASD), país que cuenta con el reconocimiento de más de 80 estados del mundo. La **Asamblea General de Naciones Unidas**, con el voto favorable de nuestro país, ha aprobado anualmente una serie de resoluciones que reafirman el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación e independencia.

El primero de septiembre de 1999, la **Cámara de Diputados** de Chile aprobó un Proyecto de Acuerdo N° 296, solicitando al Presidente de la República – **Eduardo Frei Ruiz-Tagle**– el reconocimiento de la RASD y el consiguiente establecimiento de relaciones diplomáticas.

El 30 de noviembre de 1999, el entonces canciller de Chile, **Juan Gabriel Valdés**, comunicó mediante carta oficial al Canciller saharui la decisión del Presidente de Chile de “reconocer a la República Árabe Saharaui Democrática”.

El 3 de octubre del 2007, a través de un proyecto de acuerdo, la Cámara de Diputados pidió a la entonces Presidenta **Michelle Bachelet** que Chile reconociera a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) y entablara relaciones diplomáticas. No habiendo el Poder Ejecutivo del Estado chileno efectuado ese reconocimiento, nuevamente la Cámara de Diputados aprobó -con amplia mayoría- otros dos proyectos de acuerdo en que se le solicita al Gobierno de Chile el establecimiento de relaciones diplomáticas con la RASD, uno el 29 de julio de 2009 y el otro el 2 de septiembre de 2010.

[El reconocimiento de Chile a la RASD sigue esperando...](#)

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)